
EDITORIAL

FORMAR INVESTIGADORES QUE TAMBIÉN PUBLIQUEN

La Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha albergado a connotados y eminentes investigadores, quienes con los resultados de sus estudios siempre aportaron conocimientos al mundo científico. A través de su historia, en los laboratorios de esta facultad, han sido numerosas las especies vegetales y animales estudiadas; por ejemplo, dos especies vegetales: *Uncaria tomentosa* “uña de gato” y *Lepidium peruvianum* “maca”, han sido motivo de innumerables publicaciones en artículos científicos a nivel mundial, y ambas fueron investigadas inicialmente en nuestro claustro universitario. Sin embargo, otras **investigaciones** vinculadas a diferentes áreas se quedaron en los anaqueles y, por ende, no se divulgó su conocimiento. ¿Por qué motivo no se publicaron?, quizás la falta de incentivos o de tiempo para la redacción del artículo científico correspondiente.

La obligación de todo docente universitario, además de desarrollar su labor académica, es realizar proyección social e investigación. Algunos docentes poseen cualidades innatas para desempeñar estas acciones y dedican la mayor parte de su vida universitaria a la investigación. Por otro lado, la mayoría de docentes **jóvenes** sólo se orientan a asesorar trabajos de tesis, hasta que la carrera universitaria les permite alcanzar determinada categoría docente, momento a partir del cual se dedican a la investigación.

Es conveniente incluir o involucrar al estudiante, tanto de post grado y mejor aún al de pre grado, en los trabajos de investigación, para que pueda formarse como investigador, por ser una actividad que se inicia en las diferentes cátedras aplicativas a través de las experiencias de laboratorio o de campo. De esta forma el estudiante irá ganando experiencia para cuando deba publicar los resultados de su investigación personal.

Toda investigación científica hace necesaria la preparación de informes para su publicación, con las características que se exigen para todo artículo científico.

Lo anteriormente expresado implica reforzar el Plan Curricular, para incluir el estudio de la metodología, el lenguaje y la redacción científica, y así lograr que se disponga de un inventario importante de artículos científicos que permitan sostener nuestra revista y convertirla en una publicación indizada.

Mg. Elena R. Benavides Rivera